



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ
ÑANGAREKO
MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL – DIRECCION DE HABERES DE RETIRO

REQUISITOS PARA HABER DE RETIRO (militares)

- 1- Nota dirigida al Señor Ministro de Defensa Nacional (debe contar con Certificación simple por escribanía).
- 2- Fotocopia de Cedula del Interesado.-
- 3- Formulario de Solicitud y Registro de Firma DGJP 01 (debe estar completado a computadora o mecanografiado y debe contar certificación de firma simple por Escribanía).-
- 4- Copia de Legajo Personal con Computo de Servicios Prestados.-
- 5- Decreto de Retiro